

Historias paralelas

Historias paralelas. Un cuarto de siglo de las universidades públicas en México, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999.

Adrián Acosta Silva. Profesor investigador del Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas del CUCEA-Universidad de Guadalajara.

¿Qué ha ocurrido en las últimas décadas en las universidades públicas mexicanas? ¿Cuál ha sido el perfil de sus cambios, sus inercias, sus continuidades y sus ambigüedades? ¿Cómo han sido estructuradas sus relaciones con el Estado, con el mercado, con la sociedad? ¿Cómo se han organizado para responder a un entorno social, económico y político que ya no es, desde hace tiempo, lo que solía ser? ¿Siguen siendo parte de los mecanismos centrales de movilidad social, donde se agrupan familias completas de universitarios de primera generación, o forman parte de la gran herrumbre de las viejas máquinas sociales que varias crisis económicas, deterioro financiero, transformaciones sociopolíticas, fueron dejando tras de sí en la larga transición multifronte que hemos vivido en las últimas tres décadas? Estas y muchas otras preguntas están en el origen del libro *Historias Paralelas*.

Por supuesto, el texto no tiene una respuesta a estas preguntas, sino, en todo acaso, un conjunto más o menos ordenado de intuiciones, sospechas, hipótesis generales. Pero este conjunto de respuestas potenciales partió de dos supuestos importantes. Primero, que a estas alturas de la vida de la educación superior, es una irresponsabilidad mayúscula seguir hablando la "La Universidad Pública", cuando tenemos, desde hace mucho, un conjunto de universidades públicas singulares, diversas y complejas, con historias y trayectorias particulares, a cuyo conocimiento comparativo estamos llegando tarde y mal. Segundo, que, en los años noventa, el conjunto de las universidades públicas mexicanas había sufrido, para bien o para mal, los efectos de una nueva tematización de la agenda pública sobre la educación superior, que implicó un conjunto de adaptaciones y transformaciones en el perfil del desempeño y de los procesos de desarrollo institucional de las universidades.

Armados con estos supuestos, varios colegas nos reunimos en Ciudad Juárez en mayo de 1998, con el generoso apoyo de la Universidad Autónoma de ese lugar, para discutir, durante tres días, nuestras sospechas e intuiciones. Como todo evento académico que se respete, hubo una afortunada mezcla de especulación y debate, un cierto equilibrio entre preguntas sin respuesta y no pocas certezas cuestionadas. No se trataba de hacer un balance puntual y exhaustivo sobre los problemas de las universidades públicas mexicanas en un cuarto de siglo, ni mucho menos de elaborar una propuesta sobre cómo, ahora sí, podríamos comenzar a mejorar a nuestras universidades. El propósito fue mucho más modesto: se trataba de tratar de entender qué demonios había pasado con el "nuevo pasado" de las universidades públicas, las federales y las estatales, para intentar construir un nuevo marco de entendimiento sobre los problemas de las universidades con una perspectiva de futuro.

Una de las principales confirmaciones que aparecen en el libro es que las universidades públicas mexicanas son criaturas extrañas. Como toda institución pública, son construcciones sociales multifrontes, que encierran y expresan varias tensiones. Son parte central y en algún sentido el motor de la modernización cultural de la sociedad mexicana en la primera mitad siglo XX, pero también algunas de las principales fuentes o espacios de conflicto político de la segunda mitad del siglo. Han sido, sin duda, las principales productoras de profesionistas y de investigadores del país, pero también son las instituciones que mayores dificultades tienen para alterar sus rutinas, procedimientos y reglas de desempeño institucional. Hasta no hace mucho, eran un símbolo de prestigio y de poder que disfrutaban y exhibían las élites dirigentes, económicas y políticas, de la sociedad mexicana. Hoy, son el gran espacio de conquista casi exclusivamente de las clases medias del país, aunque en términos relativos sigan siendo instituciones altamente elitistas no sólo por los pocos segmentos de la sociedad que pueden ingresar a alguna de sus carreras, sino porque son mucho menos aún los que logran egresar de ellas.

Su origen y evolución tiene que ver con la configuración de intereses y proyectos sociales y políticos específicos, singulares, que en cada entidad y región se conformaron de manera peculiar. Sin embargo, todas son la encarnación de la vieja creencia liberal de progreso social basado en la educación, la cristalización poliforme de la gran utopía racionalista del siglo XIX. Fueron concebidas en los moldes tradicionales de la

universidad liberal, aunque en algunos casos esos moldes se confundieran y alteraran con las ideas marxistas del hombre politécnico y el viejo principio humboldtiano de vinculación entre docencia e investigación. Han sido instituciones convulsionadas por los grandes proyectos del siglo XX: de la universidad regida por el principio de la autonomía y la libertad de cátedra a los proyectos de universidad comprometida, socialista, crítica, popular y democrática. Han sido las grandes proveedoras de la clase política mexicana, pero también los espacios donde la guerrilla, el radicalismo y varias de las oposiciones políticas contemporáneas encontraron su casa.

Esa larga historia de tensiones y paradojas, de mitos y certezas, forma parte de la singularidad de las universidades públicas mexicanas. Reconstruir esa singularidad, comparando procesos, actores, estructuras y cambios, fue uno de los propósitos explícitos que dieron origen al libro. En la primera parte, se presenta un marco general sobre el contexto internacional, las políticas federales y la evolución de los académicos mexicanos en el periodo. En la segunda, se analizan siete casos específicos: las universidades públicas de Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad Juárez, Puebla, Sonora, Tamaulipas, y la UNAM.

Uno de los rasgos de la diversidad de las universidades públicas mexicanas es sin duda, la manera en que establecen sus relaciones internas y externas, la configuración de sus relaciones con los poderes locales y federales, y la manera en que se tramitan los intereses y conflictos domésticos. Y ello ocurre tanto con las universidades federales como la UNAM o la UAM, como en el caso de las universidades públicas estatales. Sin embargo, existe un rasgo que distingue a unas y otras y las coloca en horizontes de problemas y soluciones, o de restricciones y oportunidades, sensiblemente distintos. Así, por ejemplo, para negociar los presupuestos anuales, las universidades federales tienen un sólo interlocutor con el cual ajustan los proyectos de presupuesto, las universidades estatales tiene que moverse inevitablemente en dos pistas de negociación distintas: con las agencias federales y con las agencias estatales. Existe así un primer desequilibrio en las condiciones de negociación que llevan también a un tratamiento distinto de los problemas financieros de las universidades.

Eso, para las universidades estatales, ha significado siempre una ventaja y un riesgo. La ventaja: que una "buena" relación con las autoridades locales ayuda a tener no sólo buenas oportunidades de una mejor negociación de recursos locales, sino la posibilidad de conseguir un aliado importante para negociar con el gobierno federal. Si embargo, también puede ocurrir exactamente lo contrario, y en el peor de los casos (y aquí, como siempre ocurre, lo peor es un concepto elástico), puede ocurrir un enfrentamiento con los dos niveles de gobierno que dejan a las universidades en situación precaria y vulnerable.

Esa dimensión política de las políticas públicas de financiamiento no se ha perdido en el transcurso de las últimas tres décadas, aunque, sin duda, se han reestructurado ciertas condiciones en las que se desarrolla la negociación. La exigencia de accountability a las universidades, la diferenciación entre presupuestos ordinarios y extraordinarios, sujetos a ciertos compromisos y ajustes, la creación de instrumentos gubernamentales de evaluación del desempeño de las universidades, constituyen parte de las nuevas condiciones en que se desarrollan las relaciones entre el estado y las universidades públicas.

Existen, sin embargo, un conjunto de fenómenos que habían permanecido a la sombra de los proceso de transformación y cambio y que reaparecieron súbitamente al filo del fin de siglo. Anoto, por lo menos, dos de ellos: uno, el de la re-politización de la universidad, y dos, el de la discusión por un nuevo modelo de universidad. El primero nos estalló en el rostro con el caso de la UNAM y el conflicto que, luego de casi un año de iniciado, aún no termina. El segundo reapareció con el ocaso del siglo y el comienzo de otro, típico de esa sensación de transición entre una época y la otra.

Cuando existen las evidencias de que una suerte de zeitgeist democrático se había apoderado sólidamente del mundo y de la sociedad mexicana, aparecieron en la UNAM -esa casa de las paradojas de la vida pública mexicana- grupos hiperradicalizados antipartidistas, que comenzaron con la protesta a la propuesta a una alteración mínima de las cuotas estudiantiles, para terminar por adueñarse por casi diez meses de las instalaciones de Ciudad Universitaria. Muchos factores, por supuesto, explican el estallamiento del conflicto. Algunos tienen que ver con malos cálculos de las autoridades universitarias, con el deterioro continuo de las condiciones financieras de las universidades, o con la inoperancia de determinadas formas de gobierno

universitario. Pero otros, a mi parecer más profundos, tienen que ver, primero, con la erosión de los consensos normativos básicos de esa comunidad imaginada que es, como otras, la universitaria, y, segundo, con la crisis profunda de un esquema de gobernabilidad institucional que se estructuró a la sombra del largo período autoritarista del régimen político mexicano.

El primero tiene que ver con el rompimiento de los valores y normas que durante mucho tiempo han hecho posible la existencia misma de la universidad, la nacional y las otras. La ética de la responsabilidad, la primacía del conocimiento y del estudio riguroso de axiomas y teorías, el esfuerzo individual, la evaluación constante y el desarrollo de habilidades de estudio, comprensión y lectura, así como la generación de académicos comprometidos con el desarrollo institucional y con el desarrollo económico y social, han sido principios duramente cuestionados, o insignificantes para no pocos segmentos estudiantiles y académicos de nuestras universidades. Esos principios forman parte central del linaje liberal de nuestras universidades públicas, el que, en los hechos, se transmitió a lo largo del siglo XX, junto con ideologías y orientaciones normativas y creencias socialistas, estatistas y corporativas. Pero ese es también el linaje duramente cuestionado o negado por ese segmento de la sociedad en el que se reconocen los paristas de la UNAM, donde el plebiscito, el referendun y el asambleísmo se han convertido en la moneda de uso común para intentar resolver todos los problemas de la universidad y del país. El breakdown de los consensos normativos parece estar en el centro explicativo de conflictos como la UNAM, pero ha permanecido o se ha trasladado poco a poco en ciertos segmentos de las universidades públicas mexicanas.

El segundo punto tiene que ver con la manera en que en las universidades públicas se configuraron los esquemas de gobernabilidad institucional a la sombra del autoritarismo político del régimen, y de sus dificultades para adaptarse a un entorno que ya podemos denominar, con todo y sus insuficiencias y limitaciones, democrático.

En las últimas tres décadas, las universidades públicas han funcionado sobre la base de ejercer una autonomía de gobierno basada en la centralidad formal o informal de ciertos grupos y corrientes universitarias. Mientras que en algunas universidades esos grupos fueron los sindicales, en otros fueron las organizaciones estudiantiles, la burocracia universitaria, o los liderazgos caudillistas ejercidos por personajes notables de la vida universitaria. Entre esos grupos se formaron una suerte de "coaliciones distributivas", redes de poder organizado, que actuaron sobre la base de ejercitar de manera regular un poder de bloqueo sobre las decisiones e intenciones de reforma a las universidades. El caso de la UNAM lo ilustra, a mi parecer, nítidamente.

El establecimiento de este tipo de mecanismos hizo de la forma o estructura de gobierno una función del "modelo" de gobernabilidad universitaria, y no al revés. La tramitación de los intereses de los grupos, tribus, sectas, pero también de los sectores académicos, sindicales y estudiantiles, se basó en el mismo principio: la demostración de la capacidad de bloqueo como moneda de uso común para hacer política en la universidad. Las estructuras formales del gobierno universitario quedaron así como una suerte de casilleros vacíos que se llenaban cíclicamente con los conflictos entre los grupos, pero que habitualmente permanecían como parte del paisaje de la vida política institucional de la universidad.

La "república universitaria", la aspiración de convertir a la universidad en una universidad democrática viviendo en un régimen político autoritario generó así una ilusión fatal: la de que, en ausencia de oportunidades de participación efectivas fuera de las fronteras del campus, el espacio de la universidad era el de la democracia, entendida como la encarnación de la polis, y a sus miembros, como los ciudadanos de esa polis. Se asistió así a los fenómenos del asambleísmo como método y forma de gobierno, a la elección universal, directa y secreta de las autoridades universitarias, a la puesta en votación de los planes de estudio, al compromiso con las más extrañas manifestaciones de las "luchas populares" (lucha por la vivienda, huelgas sindicales, protesta contra el imperialismo yanqui, por la liberación de los pueblos). Y se opacaron, bajo el fuego de estas prácticas, los viejos principios de la universidad: la jerarquía del saber, la centralidad de lo académico, la capacidad de innovación y de vinculación con el mundo de la producción. El resultado fue una gran paradoja, una más de nuestra extensa colección de postales de fin de siglo: mientras que el régimen político ingresó a un ciclo largo de transición democrática, varias universidades públicas ingresaron a un esquema crecientemente autoritario de ejercicio del poder institucional. La "chiapanización" de la UNAM es la gran señal de esa paradoja.

Es problema, el de la gobernabilidad institucional, es uno de los temas importantes en la discusión del nuevo "modelo" de universidad pública mexicana. Aquí el deber ser se impone, dado que lo que hoy tenemos es en muchos casos lamentable: una gobernabilidad capaz de sustentarse en la legitimidad y en la capacidad de representación, en la eficacia organizativa y en sus contribuciones al desarrollo de la vida académica. Se trata de fortalecer el "núcleo duro" académico universitario como centro de gravedad de la vida institucional, como el gran incentivo de la política y las políticas del desarrollo institucional.

¿Cuál es la conclusión de las reflexiones agrupadas en este libro? En sentido estricto, ninguna, por lo menos ninguna definitiva. Existen más bien un conjunto de nuevas preguntas y cuestiones que requieren de nuevos estudios y trabajos de investigación. Sin embargo, es posible argumentar que la situación que guardan las universidades públicas en México luego de casi tres décadas de desarrollo, ha sido producto de la combinación de políticas federales, arreglos institucionales, y respuestas adaptativas y, en algunos casos, incrementales, a las exigencias y desafíos del entorno internacional, nacional y regionales. Pero también existe un factor opaco pero ubicuo en todos los casos: la presencia inevitable del azar y la incertidumbre propia de las sociedades e instituciones complejas, que suelen ser, tanto en las biografías individuales como institucionales, fuentes permanentes de orden y conflicto. En cualquier caso, este libro, junto con otros, aspira a tratar de entender, desde cierta perspectiva, en el caso de las universidades públicas, "el orden invisible de las cosas" al que se refiere, con su habitual maestría y sobriedad, el espléndido novelista Paul Auster.